

CORAL PALACE NEWS

UN GOBIERNO QUE TRABAJA



El Centro Comunitario del Barrack, un espacio en construcción y que fue solicitado por la comunidad, beneficiará a más de 1.800 residentes de este sector. La Administración Departamental le apuesta a obras de infraestructura que fortalecerán las dinámicas sociales hacia un Archipiélago más competitivo.



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago
de San Andrés, Providencia y
Santa Catalina

**LOS QUE SOÑAMOS
SOMOS MÁS**



En 2017 avanzamos en la construcción de un mejor Archipiélago



Ronald Housni
Gobernador de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

En 2017 hemos avanzado con la implementación de obras que ya están generando impacto en el desarrollo de nuestra gente, por eso es grato poder compartir con todos, algunas de las realizaciones alcanzadas.

Comenzaré por compartirles el logro que más me satisface. Desde hace años, el paso del tiempo se ha visto reflejado en las condiciones de las viviendas tradicionales de la familia isleña, el deterioro se había vuelto notorio, es por eso que resalto con mucha satisfacción el haber logrado financiar con recursos de la Gobernación Departamental, la Alcaldía Municipal y la Nación, la construcción de 360 casas, preservando la tradición arquitectónica y procurando el bienestar de la comunidad nativa.

En esta administración la educación es primordial, entregamos 100 créditos condonables, con subsidios de sostenimiento para nuestros jóvenes,

quienes iniciarán su formación profesional en 2018. Esta oferta de créditos es lo suficientemente amplia, incluso para quienes decidan cursar carreras técnicas o tecnológicas. Durante esta vigencia también dispusimos recursos para quienes optaron por capacitarse a través de competencias laborales, ampliando así el horizonte productivo de las islas.

Las obras de los colegios que venían en marcha, o que presentaban algún tipo de retraso, las hemos acompañado con dedicación, algunas ya son una realidad como la institución Flower Hill Bilingual Schools, que hoy beneficia a 1.400 niños isleños, y que además fue dotada con múltiples laboratorios para que los estudiantes accedan a una educación de calidad.

El Barrack no ha sido ajeno para esta administración. Allí fomentamos la recreación y el acompañamiento a la

población, a través de programas de atención integral. Hoy día se construye el Centro Comunitario, lugar donde los residentes podrán realizar actividades de participación ciudadana, lúdicas y deportivas.

En cuanto al turismo, estamos desarrollando obras de infraestructura que constituyan nuevos atractivos como la plazoleta cultural del Cañón de Morgan, también se realizan trabajos de embellecimiento y recuperación de nuestros escenarios tradicionales como la peatonal de la avenida Francisco New Ball, el Parque de la Barracuda y la calle 16 o vía industrial, principal corredor por donde ingresa la comida y el combustible del Departamento.

Para lograr un destino más competitivo, la formalización del sector es fundamental, labor que se ha realizado tanto en San Andrés como en Providencia; la capacitación de prestadores de servicios turísticos de las principales playas ha sido constante, apostándole a mejorar la atención a los visitantes; la promoción de nuestro destino a través de la cultura raizal es fundamental, no solo por la riqueza tradicional que hace único al Archipiélago, sino porque así se genera un desarrollo social más equitativo.

A través de estos proyectos estratégicos, que han sido consultados y desarrollados con la comunidad, esta administración está implementando la infraestructura que permitirá encaminar las actividades sociales y económicas hacia un departamento más productivo en armonía con la cultura nativa y en equilibrio con la reserva de Biosfera Sea Flower.



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago
de San Andrés, Providencia y
Santa Catalina



Periódico GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Editado por el Departamento de Prensa
Circulación Mensual
Edición No. 002 Diciembre de 2017



prensa@sanandres.gov.co

www.sanandres.gov.co

Avenida Francisco Newball espacio que se reconstruye

Una de las principales acciones de la presente vigencia es la de mantener en óptimas condiciones, el patrimonio público, arquitectónico y turístico de la isla.



Uno de ellos, es el paseo peatonal natural de la capital insular, la Avenida Francisco Newball, un entorno apacible que albergó por muchos años, los denominados balcones románticos diseñados durante la administración del viejo Simón González Retrepo.

Dentro de las acciones para preservar ese atractivo, el gobernador del archipiélago Ronald Houn-si Jaller, propuso la integración de varias obras de infraestructura. Primero está el Parque de la Barracuda, y desde allí la modernización de la peatonal de la avenida Newball, aproximadamente dos kilómetros



1.520

metros de espacio público se restauran para la promoción del turismo y la recreación

de adén adoquinado que se extiende hasta las instalaciones del Muelle Departamental.

La evaluación que hizo la Secretaría de Infraestructura confirmó un clamor ciudadano. Este atractivo está en completo deterioro, poca iluminación y, poco inmobiliario, el existente también mostró deterioro progresivo, por ello, se desarrollaron los estudios pertinentes para reconstruir ese espacio público y entregar un atractivo moderno y funcional para la ciudadanía.

La intervención será completa, bancas modernas, similares a las que se usan en destinos turísticos internacionales; a lo largo de la avenida se podrá contar con luces tipo LED, que serán instaladas al mismo tiempo

que barandas de seguridad y lozas de orientación para personas con limitaciones visuales.

“Se trata de que nuestra gente disfrute de un espacio seguro, iluminado y que armonice con el entorno”, señaló el gobernador al presentar las proyecciones de la obra.

El mejoramiento y la recuperación del espacio peatonal de la Newball y bahía Hooker, en el que se invertirá nueve mil ochocientos millones, entregará a la comunidad otra plazoleta, junto al Muelle Departamental, que servirá como espacio de actividad física o como un sitio de encuentro para el disfrute de las familias isleñas.



El proyecto de recuperación urbana No.1485 (en ejecución) también incluye mejoramiento del Parque de la Barracuda

REHABILITACIÓN DE LA VÍA INDUSTRIAL ES UNA REALIDAD

La reconstrucción de la calle 16 proporcionará a la isla mayor proyección y más productividad.



El proyecto contempla la instalación de alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y pavimentación de más de 700 metros lineales.

Durante 16 años el acceso a la zona industrial, uno de los corredores viales de más importancia en materia económica, seguridad marítima y servicios públicos para la isla, se convirtió en un verdadero trauma para usuarios de ese sector. La circulación en la calle 16, más conocida como la Vía Industrial, se tornó peligrosa por la gran cantidad de huecos que provocaron más de un accidente, sin mencionar los inconvenientes que se generaban durante la temporada de lluvias.

Esta realidad comenzó a cambiar el pasado 3 de febrero cuando el Gobernador Ronald Housni Jaller dio inicio a las obras de rehabilitación y mantenimiento de la Vía Industrial. El proyecto contempla la instalación de alcantarillado sanitario equipado con pozos de inspección, drenaje

pluvial, pavimentación de más de 700 metros lineales con sus intersecciones hacia la estación del terminal pesquero, construcción de andenes, zonas de parqueo y alumbrado público.

La obra ya comienza a tomar forma, el alcantarillado se encuentra en un 36% mientras que la pavimentación de la vía avanza en un 48% de ejecución, siendo este uno de los planes estratégicos de la administración Housni para mejorar la calidad de vida de los sanandresanos y al mismo tiempo para aumentar la competitividad de nuestro departamento frente a otros destinos.

Este proyecto que previamente fue socializado con las instituciones y empresas que tienen base en el sector, optimiza la movilidad, genera desarrollo social y económico y garantiza la seguridad de la ciudadanía en las vías departamentales.



+ de 30

isleños participan en este proyecto, garantizando así el acceso a la mano de obra local.



El gobernador Housni declaró que se está buscando la forma de reducir el tiempo de entrega de la obra, con el fin de generar el menor impacto a la operación que a diario se realiza en esta zona.

El alcantarillado se encuentra en un 36% mientras que la pavimentación de la vía avanza en un 48% de ejecución.

NOVEDOSA REGLAMENTACIÓN PARA EL PARQUE AUTOMOTOR

Esta norma controla el crecimiento vehicular, y determina mecanismos de reemplazo de todo tipo de vehículos.

Una de las principales metas de la administración departamental, en materia de movilidad empezó a convertirse en una realidad. Regular el parque automotor, como respuesta a las grandes problemáticas de la movilidad y la Reserva Mundial de Biosfera, está en plena marcha, tras haberse logrado un marco regulatorio construido en consenso entre las autoridades nacionales, la Secretaría de Movilidad y la población del Departamento Archipiélago.

Con sujeción a un fallo proferido por el Tribunal Contencioso Administrativo, y habiendo aplicado los ajustes internos, la Administración del gobernador Ronald Housni Jaller, logró la atención integral del Gobierno Nacional que, sumado a los esfuerzos de la Secretaría de Movilidad, hoy en cabeza de la doctora Elizabeth Rivera Marimon, construyeron el documento, que hoy, es la hoja de ruta que marca la esperanza de la movilidad óptima y armónica con el medio ambiente. El documento abrió espacio de participación a importadores temporales de vehículos, concesionarios y ciudadanía en general.

Esta norma no solo controla el crecimiento del parque automotor, sino, que determina



Todo tipo de vehículos, carro, moto, pesados, deberá estar cubierto con el requisito denominado 'Derecho de Reposición Vehicular' (DRV).

mecanismos de reemplazo de todo tipo de vehículos. Las motos, por ejemplo, tendrán un ciclo de vida útil de doce años. Y los demás vehículos, también tendrán una fecha límite de uso, al término del cual, deberán ser desintegrados bajo las normas ya establecidas por el gobierno nacional.

El trabajo comienza entonces por establecer, a ciencia cierta, cuántos son los vehículos que están circulando en las islas, acción que ya empezó con el censo vehicular que se extenderá hasta el mes de abril de 2018, y al mismo tiempo, reducir de inmediato la cantidad de vehículos en la isla. La tarea implica buscar los mecanismos legales para dar de baja a más de 400 motos y un número importante de vehículos como camionetas, microbuses y camiones que hoy están diseminados en varios parqueaderos y sectores de la isla.

Hay que destacar que, dentro de las novedades más sobresalientes de la resolución reglamentaria, está el cuadro de reposiciones, mediante el que se establece una especie de equivalencia vehicular, orientada a regularizar la cantidad de vehículos, hasta llevarlo a un número que, ambientalmente sea conveniente para la isla.



El censo vehicular se extenderá hasta el mes de abril de 2018.



Quien quiera ingresar un vehículo, deberá desintegrar uno de características similares.

Esto quiere decir que desde ya, todo tipo de vehículos, carro, moto, pesados, deberá estar cubierto con el requisito denominado "Derecho de Reposición Vehicular", – DRV –, una especie de cupo. En otras palabras, quien quiera ingresar un vehículo, deberá desintegrar uno de características similares.

AGENTES AZULES

Una medida con buenos resultados



Los agentes azules fueron capacitados en temas como: Código Nacional de Transito, cultura ciudadana y atención y servicio a la comunidad.

La cultura ciudadana ha sido la clave para ordenar y mejorar la movilidad en la zona céntrica de San Andrés.

Han regresado paulatinamente a las principales calles del centro las percepciones de organización y de responsabilidad individual por parte de los conductores y transeúntes de la isla de San Andrés.

Lo anterior como resultado de la presencia de 14 agentes de tránsito (agentes azules), con los que la administración departamental viene apoyando la labor de mantener la seguridad vial y, además, orientar a usuarios y peatones sobre las mínimas normas de cultura ciudadana que facilitan la movilidad y generan bienestar colectivo.

Sobre ese sensible tema, el gobernador Ronald Housni señaló que el desafío está en que la comunidad responda positivamente, respetando las normas de tránsito y adoptando una conducta de responsabilidad al momento de conducir sus vehículos. “Esta iniciativa fue planeada para recuperar el orden en la zona céntrica y brindar mayor seguridad a todos”.



Después de una primera etapa, se ha evidenciado la aceptación de la ciudadanía hacia la labor de los agentes de tránsito y el aumento por el respeto por las normas básicas de respeto en la vía como: la tolerancia, utilización de señales y espacios públicos. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, en 2017 se impusieron 3.455 infracciones menos que en 2016.



“La verdad es que el centro está más despejado ahora y lo mejor es que le dicen a la gente dónde parquear y no se van llevando la moto”

Libardo Castro
Comerciante



“Muy bien. Me parece que están prestando un servicio muy bueno que ayuda a descongestionar las calles. El centro se ve más ordenado”

Jesús Santos
Droguista



“Me parece que esta medida ha sido muy buena porque la isla se ve más aseada, más organizada algo que hace mucho no se veía”

Eugenio Castillo
Mantenimiento



NO TE PIERDAS LOS JUEVES DE PEDAL

Todos los jueves a partir de las 7:30 p.m. inicia el recorrido desde la Secretaría de Turismo, donde se inicia un recorrido nocturno de 15 kilómetros y con una duración de dos horas.

Este paseo es para toda clase de público, se hace con el fin de realizar actividad física, principalmente para incentivar el uso de la bicicleta como un medio de transporte saludable.

La Secretaría de Movilidad supervisa esta actividad y apoya con el préstamo de las bicicletas, del sistema público Island bike, por medio de la fundación Black and White Sound. No hay excusas para no asistir.

ISLEÑOS A DISFRUTAR DE DOMINGOS DE CICLOVÍA



El Gobierno Departamental invita a la comunidad isleña a disfrutar de la ciclo vía cada domingo. Este es un espacio dedicado a la promoción del deporte y ala recreación donde todos pueden participar.

UN ESCENARIO PARA EL TURISMO Y LA CULTURA

ARCHIPIÉLAGO +EQUITATIVO

El embellecimiento urbano y la promoción de nuestras costumbres son clave hacia un Archipiélago + Equitativo.



La peatonal, de 120 metros lineales concluye en un roud point que se convertirá en un espacio de encuentro y para eventos culturales.

La necesidad de crear nuevos espacios que integran la vocación turística con los valores culturales ancestrales de la población isleña en un solo espacio, llevó a la administración del Gobernador Ronald Housni, a realizar la peatonalización de un tramo de la Avenida Providencia, justo en el Cañón de Morgan, el corazón comercial de la isla. La obra de 120 metros lineales concluye en un roud point que se convertirá en un espacio de encuentro y para eventos culturales. Las danzas típicas, narración oral escénica, obras de teatro y esculturas nativas se integrarán para ofrecer a turistas y residentes, disfrute y esparcimiento.

1.100 m²
recuperados
para el disfrute
de la comunidad
y visitantes.

Previo al inicio de las obras, el Gobernador Ronald Housni visitó la zona a intervenir con el objetivo de escuchar y resolver las inquietudes de los comerciantes, los cuales en su mayoría apoyan este proyecto de embellecimiento urbano. Esta obra no solo obedece a la necesidad de construir y rehabilitar la red vial de San Andrés en aras de mejorar la transitabilidad de los isleños, residentes

y turistas, sino que también contribuirá a la utilización de la mano de obra local a través de las dinámicas de intercambio comercial, cultural y turístico, aumentando así la generación de empleo.

Hoy las obras de construcción de la Avenida Providencia han concluido y en poco tiempo se ha convertido en punto de encuentro y recreación, contribuyendo así a embellecer y fortalecer la competitividad del Archipiélago frente a otros destinos.

Contratamientos de la obra

El 15 de septiembre de 2017, el Tribunal Contencioso Administrativo ordenó suspender la obra de peatonalización de la Avenida Providencia de manera provisional en fallo de tutela que exigía la consulta previa del proyecto, argumentando que este vulneraba los derechos del pueblo raizal.

Días después esa corporación levantó la medida señalando que obra podría generar un impacto sobre la totalidad de la comunidad isleña y no de manera única a la comunidad raizal.



Durante las fiestas de año nuevo, la peatonal de la Avenida Providencia brillará con el alumbrado y decorado navideño.

Los sanandresanos hemos vivido siendo testigos de este indómito paisaje donde mar, cielo y tierra se amalgaman en uno solo. San Andrés, que cuenta con una de las playas más hermosas de América, cada año es visitada por miles de turistas, atraídos por la belleza de nuestros recursos naturales y el encanto caribeño de nuestras tradiciones ancestrales.

Es por esto que al mejor estilo de los grandes destinos, la Gobernación Departamental te invita a disfrutar de este nuevo espacio de recreación, a divertirtiarte en familia, a tomar fotos y compartirlas.

¡Cuéntale al mundo lo que significa I LOVE SAN ANDRÉS!

Aquí, en San Andrés, en medio del océano y en apenas 27 kilómetros cuadrados, los sanandresanos hemos sido ejemplo, hemos aprendido a superar las diferencias culturales de forma pacífica y en comunidad, a buscar el diálogo mirando hacia el futuro colectivo, hemos comprendido que invirtiendo en la gente, en la identidad, impulsamos un desarrollo más sostenible y más incluyente.

Con estos letreros la Administración busca implementar espacios de esparcimiento para la comunidad, fomentar el turismo, al mismo tiempo que generar apropiación y sentido de pertenencia por los recursos naturales y espacios públicos del departamento.





ARCHIPIÉLAGO + SOSTENIBLE

REFORESTACIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL

Secretaría de Agricultura realizó estudio para identificar beneficiarios de este programa y causas de la extinción del cocotero.



El programa de reforestación se ha extendido a 10 colegios de la isla y busca fomentar las técnicas de producción de alimentos en el sector rural de forma rentable y responsable con los entornos naturales y sociales del Archipiélago.

Frutas como la poma rosa, el caimito, el mango de azúcar isleño y todos aquellos productos agrícolas que tradicionalmente han servido como fuente de alimentación directa, y que hoy solo permanecen en la memoria, volverán a ser cultivados y comercializados, gracias al Programa de Reforestación Productiva que adelanta la Gobernación Departamental. Se estima que en San Andrés se cuenta con mas de 300 hectáreas disponibles para cultivos.

De acuerdo con un estudio realizado por la Secretaría de Agricultura y Pesca, un total de 156 personas estarían interesadas en participar de esta iniciativa que busca mitigar plagas, implementar proyectos de recuperación frutícola y forestal, además de fortalecer y capacitar las organizaciones productivas. Al igual que desarrollar acciones de conservación ambiental, entre otras.

Los posibles beneficiarios han manifestado interés en sembrar árboles frutales, hortalizas y cocoteros, principalmente aquellos productos que eran muy

apreciados en los mercados nacionales como la naranja dulce y los que estimularían la economía de los agricultores isleños.

“No solo hemos dejado extinguir los árboles que nos servían para subsistir, también hemos olvidado nuestra tradición agrícola. Como cultivadora creo el programa de reforestación le va a devolver la vida a nuestros bosques y al bolsillo de los cultivadores”, señaló Geane Welcome, cultivadora isleña.

Sin embargo, para poder iniciar el proceso de reforestación en el territorio insular es necesario identificar las causas de la extinción del cocotero, para esto se realizó una toma de muestras en compañía del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

La organización de este sector es clave para la implementación del Programa Farmer’s Market, un espacio dedicado a la comercialización y valorización de productos rurales cultivados en el Archipiélago para así continuar fortaleciendo la seguridad alimentaria y el desarrollo económico del sector.



23 hectáreas

es el área disponible o terrenos pertenecientes a las personas interesadas en el procesos de reforestación.



Carmelita Cupita
vendedora de comida típica isleña.

“El precio del coco se disparó y en ocasiones conseguirlo se ha vuelto muy difícil.”

PLAN 'TOPO GIGIO'

La medida busca proteger a los menores y disminuir la participación juvenil en hechos delictivos



Los menores no podrán transitar por las vías públicas en el siguiente horario:
10:00 p.m. - 05:00 a.m.

De acuerdo al plan de desarrollo del Gobierno Departamental que busca proteger y defender los derechos de los niños y niñas de nuestro Archipiélago, ayudándolos a forjar un mejor futuro, apartados de las drogas, el alcohol y demás hechos delictivos, se implementó la estrategia de protección a menores de edad en el horario de 10:00 p.m. a 5:00 a.m. denominada "Topo Gigio", bajo el decreto 0019 del 13 de enero de 2017, que busca entre otras cosas que los adolescentes que se encuentren en sitios vulnerables, especialmente establecimientos donde se consume licor, sean conducidos hasta sus hogares.

Como parte del plan "Topo Gigio", la Secretaría de Gobierno con el apoyo de la Comisaría de Familia, realizan campañas de sensibilización en instituciones educativas en los grados 10 y 11 para que los jóvenes tomen conciencia de las consecuencias que acarrea estar a altas horas de la noche fuera de sus casas sin la compañía de un adulto responsable.

Estas redadas que se realizan en los sectores del Centro, School House, Back Road, La Loma y San Luis, los días viernes y sábados entre las 11:00 p.m. y 2:00 a.m. Cuentan con el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia, psicólogos, abogados y trabajadores Sociales. Quienes llevan a los menores hasta la estación de Siete Mares y posteriormente se los entregan a sus padres, a quienes se les imponen sanciones económicas y prácticas, por medio de cursos que deben realizar en

la Defensoría del Pueblo y en la Comisaría de Familia.

"Desde el inicio del Decreto se han realizado 57 amonestaciones; por tal razón invito a todos los padres de familia que protejan a sus hijos de los malos hábitos del alcohol y todo lo que la calle nos ofrece, ellos tienen el derecho de disfrutar la vida y divertirse sanamente" Claudia Jay, Psicóloga de la Comisaría de Familia.

Caroline Blanco
Asistente
administrativa



"Esto evita que los menores no anden descontrolados a alta velocidad durante la noche, me parece una muy buena decisión"

Luis Enrique Macnish
Veedor Ciudadano



"Es una medida que contribuye a proteger la vida de los menores y a mejorar la seguridad"

San Andrés al día con las vacunas



Más de 24.000 vacunas

se aplicaron a niños, jóvenes adultos, personas de la tercera edad y madres gestantes durante el primer semestre de 2017, en el territorio insular. Bajo el lema '**Promocionemos la Vacunación**', la Secretaría de Salud Departamental ha realizado **5 jornadas** de vacunación en las que se logró completar el esquema básico de vacunación de **2.981 menores de cinco años**.

"El objetivo de las jornadas es poner al día a la población infantil en los esquemas de vacunación para contrarrestar las enfermedades respiratorias y de transmisión ocasionadas por mosquitos durante la temporada de lluvias. Así también aplicar dosis complementarias a mujeres en estado de embarazo y suministrar la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VHP) y ante todo llegar a las poblaciones más apartadas y del Archipiélago", señaló **Heider Avendaño, Secretario de Salud**.

En el mismo periodo de tiempo, también se administraron **1.759 vacunas a madres gestantes** con el fin de evitar de manera oportuna las el riesgo de transmisión de enfermedades de madre a hijo.

Las jornadas de vacunación han sido reforzadas a través del programa '**Salud al Barrio**', estrategia de la administración Housni para brindar atención médica integral a las comunidades más vulnerables.

GOBIERNO HOUSNI ANUNCIÓ REMODELACIÓN DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL



La intervención tiene como objetivo mejorar la planta física y habilitarla para la implementación de la Jornada Única Escolar

El Gobierno Departamental, en conjunto con el Ministerio de Educación, invertirá más de 7.500 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica en el Instituto Técnico Industrial. Así lo anunció el Gobernador Ronald Housni Jaller.

De acuerdo con los diseños iniciales, se reconstruirán 16 aulas bioclimáticas con las que se pretende hacer uso eficiente del viento y la luz solar. También se conservarán tres aulas que recientemente fueron construidas por el Ministerio de Educación. Además, el colegio contará con un laboratorio integrado, un aula tecnológica, biblioteca, restaurante, cocina, aula de expresión artística, baterías sanitarias y zonas de recreo y deportivas.

“Va a ser una realidad la reconstrucción total del Industria. Esta es una inversión que los alumnos van a disfrutar y que es muy necesaria para mejorar la competitividad y la oferta educativa en el Departamento”, señaló el gobernador Housni Jaller.

El mandatario también aclaró que esta obra se está ejecutando a través del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa, y se tiene pensado entregarlo a finales de 2018, con las expectativas de implementar la Jornada Única.

Por su parte, los docentes del plantel educativo tuvieron la oportunidad de conocer los diseños iniciales y aportaron recomendaciones que contribuyan a un ambiente más cómodo desde la perspectiva pedagógica.



760

estudiantes podrán disfrutar de las nuevas 16 aulas, de esta forma se aumenta la oferta educativa del plantel.



Keysy Romero Steel
estudiante

“Creo que es una muy buena oportunidad para los estudiantes que vienen. Eso aumenta el interés de estudiar y mejora la calidad de la educación”



Janett Dussan Smith
rectora de la institución.

En el caso del Instituto Técnico Industrial que tiene una infraestructura muy antigua, que ya caducó se hace necesario esta reestructuración. Esta inversión nos lleva a abrir la Jornada Única, una nueva pedagogía educativa”



El programa arquitectónico está basado en los requerimientos de espacios pedagógicos para la implementación de la Jornada Única.

CENTRO COMUNITARIO DEL BARRACK, UN SUEÑO QUE SE CONSTRUYE

ARCHIPIÉLAGO +EQUITATIVO

Con una inversión de 4.000 millones el Gobierno Departamental adelanta la construcción de este proyecto, en atención a la solicitud hecha por los residentes de este tradicional sector de la isla.

En pocos meses la comunidad del Barrack podrá disfrutar de un espacio moderno e incluyente; Diseñado y construido para la protección y el fortalecimiento de la cultura, la recreación y la participación ciudadana de más de 1.800 personas que habitan en el sector.

Con más de 1.900 metros cuadrados, el CentroComunitario del Barrack estará dotado de un salón comunal con gran capacidad, una cancha múltiple cubierta, gimnasios biosaludables al aire libre, parque recreodeportivo, cafetería, baños, cisterna y vías de acceso para mejorar las condiciones de ingreso al lugar.

El Centro Comunitario del Barrack es un proyecto que hace años venía siendo solicitado por los habitantes del barrio, y que quedó incluido durante la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental 'Los que Soñamos Somos Más 2016-2019', y un año después, la administración Housni le cumple a la comunidad con una inversión de 4.000 millones de pesos que se convertirán en más oportunidades para el progreso de los isleños.

“Es un proyecto que va a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Barrack y que contribuirá al desarrollo social del sector. Este es un espacio para la integración comunitaria del que deben apropiarse para concertar soluciones a las necesidades de la comunidad” explicó el Gobernador Housni.

Por su parte, Anne Lu Martínez, presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrack, considera que este proyecto permitirá que los residentes del sector tengan un papel más activo en los asuntos comunales. “Es una obra que veníamos solicitando hace mucho tiempo, que nos va a beneficiar a todos, en especial a niños y jóvenes. Es la primera vez que el Gobierno va a invertir en un proyecto que impacte en la comunidad del Barrack”, aseguró la líder comunitaria.



El proyecto contará con un salón donde se realizarán encuentros comunales y así fortalecer los procesos participativos de la ciudadanía isleña.



A través del Centro Comunitario se busca integrar a la comunidad hacia la búsqueda del desarrollo colectivo.



1.800

personas del Barrack se verán beneficiadas con esta obra que ya es una realidad.



Benita Pomare
Residente del Sector

“ La obra está muy bien, nuestros jóvenes tendrán un lugar adecuado donde reunirse pero lo queremos con orden y le pedimos al gobierno que nos acompañe en ese camino de organizarnos como comunidad ”

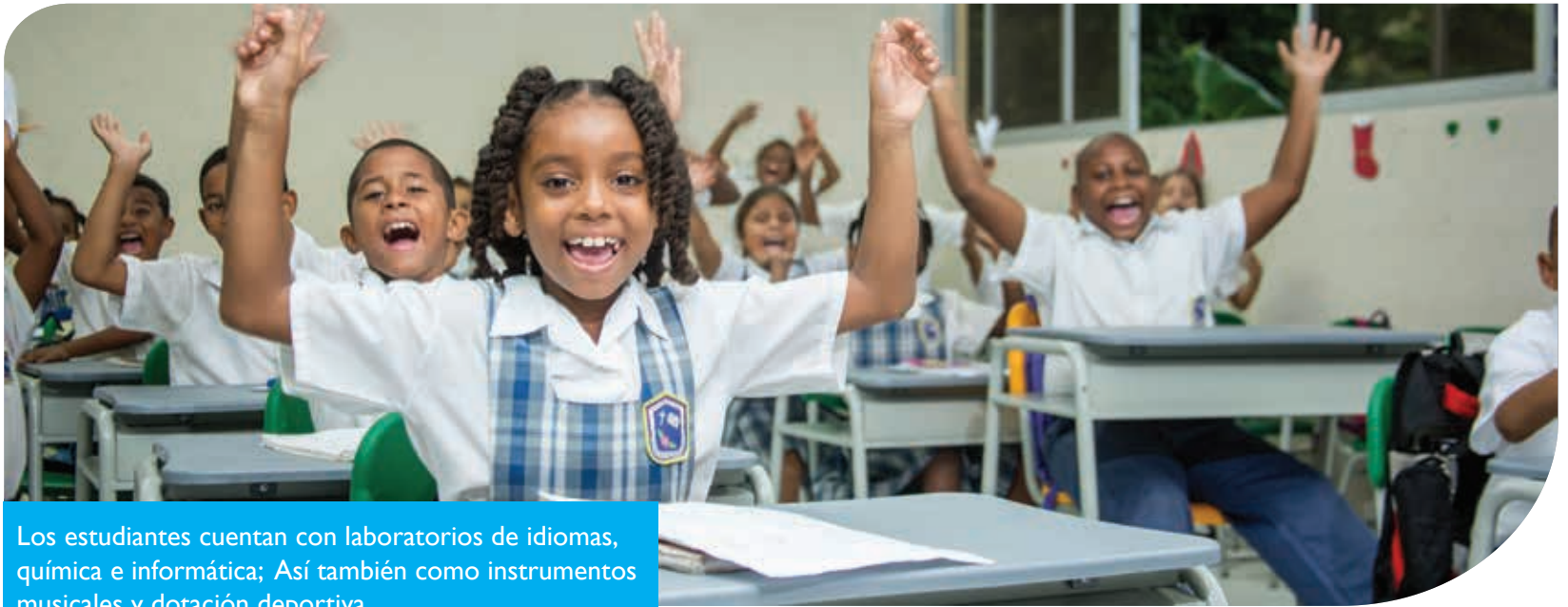


Marly McNish
Residente del Sector

“ Esto va ser una bendición acá en el Barrack, hace mucho tiempo lo estábamos necesitando y por fin se hace realidad. Gracias señor gobernador. ”

COLEGIO FLOWERS HILL: UNA INVERSIÓN HACIA EL FUTURO

La modernización de la educación, proceso que inició la pasada administración contó con el compromiso de continuidad al iniciar el presente mandato. Los estudiantes son los más felices.



Los estudiantes cuentan con laboratorios de idiomas, química e informática; Así también como instrumentos musicales y dotación deportiva.

El Gobierno Departamental le apuesta a los niños y jóvenes de San Andrés isla a través de la educación, apoyando grandes proyectos como, la construcción y dotación de la nueva sede del colegio Flowers Hill, el cual cuenta con 1.400 alumnos. La gran mayoría perteneciente a la comunidad étnica Raizal.

Los estudiantes, se encuentran disfrutando de espacios de estudio y conocimiento tales como, salones de libros, laboratorios de lenguas y química; por otra parte, cuentan con instrumentos musicales, que permitirán el fortalecimiento y el crecimiento en cuanto a aspectos culturales y ancestrales; además, se realizó dotación de implementos deportivos. Teniendo en cuenta la herencia deportiva y artística de los isleños, es importante resaltar estos últimos aspectos mencionados, pues podrán explotar su talento y su pasión en acciones positivas.



100

Computadores portátiles hacen parte de la dotación del colegio, esto con el fin de potenciar los procesos de investigación

El Colegio además cuenta con 100 computadores portátiles para fortalecer e incentivar el hábito por la lectura y la investigación, pues los infantes y adolescentes tendrán acceso a un número ilimitado de bibliotecas digitales de todo el mundo; sin ignorar la importancia de estar interconectado con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), pues este se ha vuelto indispensable en el mundo actual.

Forjar una buena educación y formación, es una tarea ardua, pero posible; es por eso que a través de proyectos como estos,



1.400

alumnos se benefician con los diferentes servicios escolares con los que ha sido dotado la institución.

el Gobierno busca fomentar un futuro prometedor para nuestro Archipiélago, a través de personas preparadas emocional e intelectualmente.



La dotación que incluye también la cafetería, dos salones de libros y hasta elementos de reposición tuvo un costo de setecientos, veintinueve millones de pesos. (729.000.000,00).



AL JORN SERVICIO + SONRISAS

Nos esforzamos por servirte bien
para que cada día sonrías más



GOBIERNO DE LAS
ISLAS CANARIAS
GOVERNMENT OF THE
CANARY ISLANDS

GOBIERNO DE LAS ISLAS CANARIAS
GOVERNMENT OF THE CANARY ISLANDS

